



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 4702 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 1.244,40
IVA: 0,00
Sub Total: 1.244,40
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Liquido Pagar: 1.244,40

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 250176354

OLMEDO CRUZ CARLOS ROMEO.- PAGO DE VIATICOS AL EXTERIOR
POR TRASLADO QUITO-BUENOS AIRES-QUITO DEL 05 AL 12-11-2017,
PARTICIPACIÓN COMO INVESTIGADOR EN LOS TALLERES DE LA 4TA.
REUNION DE TRABAJO DEL PROYECTO EULAC Focus, DESDE EL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
01110261	701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	24/10/2018	1.244,40	0,00
Sub - Total				1.244,40	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Liquido: 1.244,40

 **SENESCYT**
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
CANCELADO

15/10/18 *herv*

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION				Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL				Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000					05	010	2018	4702 3968
Tipo Documento Respaído			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			SENESCYT-DRI-2018-0204		1964	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0			
Beneficiario:	1712543352		OLMEDO CRUZ CARLOS ROMEO						

AFECTACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
01	00	000	001	530304	1701	701	3036	9032	Viaticos y Subsistencias en el Exterior		1,244.40
TOTAL PRESUPUESTARIO											1,244.40
IVA											0.00
SUB - TOTAL											1,244.40
RETENCIONES IVA											0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO											0.00
TOTAL A PAGAR											1,244.40

SON: MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: OLMEDO CRUZ CARLOS ROMEO - PAGO DE VIATICOS AL EXTERIOR POR TRASLADO QUITO-BUENOS AIRES-QUITO DEL 05 AL 12-11-2017, PARTICIPACIÓN COMO INVESTIGADOR EN LOS TALLERES DE LA 4TA. REUNION DE TRABAJO DEL PROYECTO EULAC Focus, DESDE EL PROGRAMA HORIZONTE 2020. INFORME N° OC-DRI-2017-001 AUTORIZADO. JG.

15.10.2018

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/10/2018	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013 08 2018	3968	3968
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-DRI-2018-0204	1964	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1712543352	OLMEDO CRUZ CARLOS ROMEO			

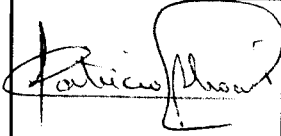
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	701	3036	9032	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,244.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,244.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,244.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,244.40

SON: MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: OLMEDO CRUZ CARLOS ROMEO.- PAGO DE VIATICOS AL EXTERIOR POR TRASLADO QUITO-BUENOS AIRES, ARGENTINA-QUITO DEL 05 AL 12-11-2017, PARTICIPACION EN LA 4TA. REUNION DE TRABAJO DEL PROYECTO EULAC Focus, INFORME NO. OC-DRI-2017-001 AUTORIZADO.

WR 4702

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/08/2018	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN FINANCIERA

CÁLCULO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

NOMBRE	CARGO	GRADO	No. DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIÁTICOS (Art.4,7,8 Reglamento)	PAIS	COEFICIENTE PAIS	VALOR DEL VIÁTICO DIARIO	SUBSISTENCIA	VALOR TOTAL A RECIBIR
OLMEDO CRUZ CARLOS ROMEO	ANALISTA DE RELACIONES INTERNACIONALES 3 (SP 7)	13	6	05/11/2017	12/11/2017	170	ARGENTINA	1,22	207,40		1.244,40

SE CANCELA POR LOS DIAS 06-07-08-09-10-11 DE NOVIEMBRE DEL 2017, LOS DIAS 05 Y 12 CORRESPONDEN A MOVILIZACION.

TOTAL PLANILLA ANTICIPOS VIÁTICOS AL EXTERIOR

VALOR ANTICIPO

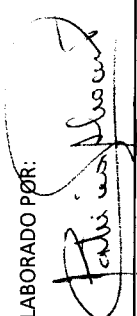
CUENTA POR PAGAR PARA LIQUIDACIÓN

DESTINO DE LA COMISIÓN

ARGENTINA-BUENOS AIRES

APLICACIÓN BASE LEGAL De conformidad al Registro Oficial No. 392 del 24 de febrero de 2011, reformado el 28 de junio de 2017.

ELABORADO POR:



Patricia Alcocer

APROBADO POR:



Carmen Salcedo

Quito, 13 de Agosto del 2018

3968



Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DFIN-2018-0014-MI

Quito, 03 de enero de 2018

PARA: Sr. Mgs. Carlos Romeo Olmedo Cruz
Analista de Relaciones Internacionales 3

ASUNTO: Devolución del expediente

De mi consideración:

En atención al Memorando N° SENESCYT-DRI-2017-0475-M, en el que se solicita certificación presupuestaria para reembolso de pasaje del viaje del funcionario Carlos Olmedo en la ruta Quito – Lima - Buenos Aires –Bogotá – Quito del 05 al 12 de noviembre de 2017. Se procede a la devolución del expediente en vista de que el pedido de llega fuera de las fechas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, para generar certificaciones presupuestarias, documento necesario para el reembolso.

Con el antecedente expuesto solicito remitir nuevamente el proceso una vez que cuente con los documentos habilitantes para el año 2018.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- SENESCYT-DRI-2017-0475-M

wa/cs





Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

OC-DRI-2017-001 /

FECHA DE INFORME:

14/11/2017 /

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Carlos Romeo Olmedo Cruz CC 1712543352 /

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 7 /

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Buenos Aires, Argentina /

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

Dirección Relaciones Internacionales /

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

/ Domingo, 05/11/2017

18h40 Salida vuelo Avianca AV7388 rumbo a Lima; vuelo AV965 hacia Buenos Aires.

/ Lunes, 06/11/2017

06h18 Llegada a la ciudad de Buenos Aires, traslado, ubicación de hospedaje y Reunión de trabajo con el equipo de gestión del Proyecto EULAC Focus, en las oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, Palermo.

/ Martes 07/11/2017

9h00-18h30 Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Av. Córdoba 2122, C1120AAQ CABA.

Taller que convocó a los miembros del Consorcio del proyecto y a un grupo de 16 expertos invitados desde diversas instituciones del Cono Sur especialmente para debatir sobre el desarrollo de las relaciones entre UE y CELAC dividido en 6 grupos de trabajo donde se analizaron 2 documentos: Esbozo de propuestas de cooperación estratégica en el marco de las relaciones EU-CELAC, Análisis FODA de las dimensiones del relacionamiento EU-CELAC.

/ Miércoles, 08/11/2017

9h00-18h00 Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, IBIOBA Salón de conferencias 3er piso.

Bienvenida e introducción

9h00 Discusión sobre la puesta en escena del taller de trabajo de "Construcción de Escenarios"

9h30 Discusión hacia dónde enfocarse en el estado actual de las relaciones birregionales EU-CELAC

12h00 Presentación de los escenarios para CELAC y EU y discusión

15h30 Selección de los escenarios relevantes

16h00 Análisis por grupos de trabajo (Cultura, Social, Científico) de los escenarios relevantes

Ubicación para la noche:

18:30 Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, Instituto C3

Panel de Discusión Pública en el MINCYT: "Redes transnacionales de conocimiento y género: estado de la participación en el intercambio científico internacional"

Jueves, 09/11/2017

Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, IBIOBA Salón de conferencias 3er piso.

9h00 Revisión de análisis por grupos de trabajo del día miércoles 08/11/2017

9h30 Presentación de cada grupo de trabajo sobre resultados preliminares

11h30 El camino a seguir en el proceso de la construcción de escenarios, próximos pasos, tareas a alcanzar antes del próximo workshop y acciones acordadas.

14h30 Reunión de la Junta Trans-sectorial

16h00 - Plan de trabajo

17h00 - Cuestiones relativas a temas transversales

Viernes, 10/11/2017

Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, IBIOBA Salón de conferencias 3er piso.

9h15 Acciones relativas a la evaluación periódica, lecciones aprendidas, puntos focales

9h45 Presentación del Proyecto Transatlántico

10h45 Presentación de grupos de trabajo transversales GT2 y GT7

11h30 Presentación de actividades de grupos de trabajo GT3, GT4, GT5 y GT6

14h30 Próximas acciones del proyecto

16h45 Aplicación consistente de los procesos del Consorcio

17h00 Discusión de los procesos administrativos y financieros

Sábado, 11/11/2017

9h00 Inicio de recorrido y cumplimiento de las siguientes actividades:

Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390

Recorrido por las facilidades del Polo Tecnológico (inaugurado en 2011, 45,000 m2) donde están ubicados la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET, los Institutos Internacionales Interdisciplinarios para la Innovación, el Centro Cultural de la Ciencia, el Museo Interactivo de Ciencia y el Parque de las Ciencias.

Reunión con representante del Proyecto Transatlántico para la cofinanciación de proyectos de investigación científica.

Domingo, 12/11/2017

Salida vuelo Avianca AV88 rumbo a Bogotá; vuelo AV8375 hacia Quito.

Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior

- Conocimiento exhaustivo de la naturaleza de las relaciones con los países de la Unión Europea, a través de amplias plenarios de discusión. Posicionamiento sobre relacionamiento intra CELAC en el ámbito de la ciencia a través de amplias discusiones temáticas.
- Conocimiento de la metodología de la construcción de escenarios para el diseño de la política pública del Ecuador desde el enfoque geopolítico con la UE y los países de Latinoamérica y el Caribe con la participación en el desarrollo de la metodología propuesta.
- Desarrollo de caso práctico, proyecto EULAC-Focus a través de diferentes modalidades de talleres de trabajo como experiencia institucional. Comprender el entorno del Programa Horizonte 2020 que requiere de permanente capacitación. Acordar próximos pasos del proyecto.
- Manejo del portal del participante del Programa H2020 para reporte de la información y registros administrativos. Manejo de la plataforma desarrollada para el Proyecto.
- Reportar los avances del proyecto respecto de los productos que investiga y desarrolla SENESCYT al equipo de coordinación del proyecto EULAC Focus de acuerdo al grupo de trabajo asignado, avances en los que SENESCYT se encuentra dentro de los plazos previstos.
- Conocer los avances de los grupos de trabajo del proyecto. Participar de las plenarios temáticas. Revisar y concluir acerca de los productos. Evaluar el avance del proyecto. Planificar próximos pasos del proyecto con el Consorcio.

Recomendaciones:

- Toda la temática a ser cubierta en la Agenda programada por el Programa H2020 es altamente relevante al quehacer de la Secretaría; el financiamiento de la investigación desde el mayor programa de la Unión Europea que destina de manera exclusiva y especializada fondos, acompañado de propuesta y guía del desarrollo de proyectos conjuntos con socios europeos en los temas de ciencia, tecnología e innovación, es un tema prioritario de agenda institucional.
- La institucionalidad pública del Ecuador debe soportar con todo su contingente, los procesos administrativos correspondientes para la ágil asignación de los fondos concursables

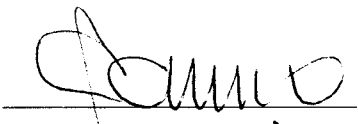
provenientes desde la cooperación internacional (no reembolsables) que son gestionados por las instituciones públicas ecuatorianas, como en este caso lo ha hecho SENESCYT para crear un entorno colaborativo adecuado, pero que depende de las asignaciones de la estructura interinstitucional que norma la asignación de recursos, lo cual hasta la presente fecha constituye el mayor desincentivo para el desarrollo de la ciencia.

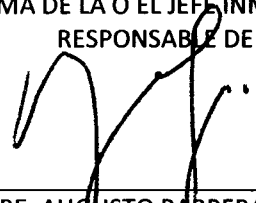
- El acercamiento a la Unión Europea desde el ámbito de la cooperación internacional es importante, toda vez que es una región de producción de conocimiento, que tiene especial interés por relacionarse con la región de América Latina y el Caribe bajo la figura de la CELAC.
- La Unión Europea está consciente de la importancia del rol que juegan los países que conforman el espacio CELAC y su protagonismo presente y futuro por lo que promulgar la participación de las instituciones de educación superior e institutos públicos de investigación de Ecuador es necesario, toda vez que se constituyen en potenciales socios de interés.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05-11-2017 /	12-11-2017 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	18:29 /	22:03 /	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	QUITO-LIMA	05-11-2017 /	18H29 /	05-11-2017	20H49
AÉREO	AVIANCA	LIMA-BUENOS AIRES	05-11-2017	22H09 /	06-11-2017	04H28
AÉREO	AVIANCA	BUENOS AIRES-BOGOTÁ	12-11-2017	08H17 /	12-11-2017	12H38
AÉREO	AVIANCA	BOGOTÁ-QUITO	12-11-2017	20H20	12-11-2017 /	22H03 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Carlos Olmedo Dirección Relaciones Internacionales	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: JIMENA DÁVILA CARGO: DIRECTORA RELACIONES INTERNACIONALES	NOMBRE: AUGUSTO BARRERA CARGO: SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



República del Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

**INFORME EJECUTIVO DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR
A BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA**

Del 05 al 12 de noviembre de 2017

INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha: Del 05 al 12 de noviembre de 2017

Institución: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Departamento: Dirección de Relaciones Internacionales

Nombre del Funcionario: Carlos Olmedo

Número de Cédula: 1712543352

Cargo: Servidor Público 7

Número Telefónico: 3986360 ext. 1054

Dirección electrónica: colmedo@senescyt.gob.ec

Presupuesto

Recibido por: *[Firma]*

Hora: 12:06

INFORMACIÓN DEL VIAJE:

Motivo del viaje:

Recibido por: *Elena*

Hora: 17:00

Según Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2017-0379-M de fecha 24 de octubre de 2017 y con sumilla inserta del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dr. Augusto Barrera, me delega para participar en los talleres de trabajo como investigador del Proyecto adjudicado a SENESCYT denominado EULAC Focus, del Programa Horizonte 2020 con el objetivo de dar cumplimiento a la programación del Proyecto, en el que esta Secretaría de Estado se encuentra participando desde marzo 2016.

La agenda de trabajo del proyecto EULAC Focus del Programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea, permitió trabajar conjuntamente con los miembros del consorcio en el proceso de "construcción de escenarios" que es el producto perteneciente a los grupos de trabajo en el que participa SENESCYT, de acuerdo a planificación y cronogramas previstos, toda vez que el proyecto EULAC Focus investiga las relaciones birregionales entre CELAC y la Unión Europea relativo al enfoque cultural, social y científico.

El programa propuesto para la agenda de trabajo del proyecto EULAC Focus se llevó a cabo desde el 06 al 11 de noviembre de 2017 en la República Argentina, ciudad de Buenos Aires. Teniendo a mi cargo los asuntos relacionados al Programa Horizonte 2020, el objetivo es atender la agenda de trabajo que permitirá trabajar coordinadamente los diferentes tópicos relativos a grupos de trabajo, tareas, metodologías, cronograma, asuntos financieros, entre otros, con los socios europeos con los que se desarrolla conjuntamente el proyecto.

Durante las reuniones se reportó los avances del proyecto respecto de los productos que investiga y desarrolla SENESCYT al equipo gerencial del proyecto EULAC Focus para una adecuada valoración, relativos a los aportes al documento "Análisis del Marco Institucional de las relaciones CELAC-UE", de acuerdo a la metodología propuesta por los coordinadores del Proyecto EULAC-Focus, determinando la manera más adecuada de presentar las tareas asignadas para el proyecto.

En las reuniones se conocieron los avances de los demás grupos de trabajo del proyecto, según la misma lógica de metodología y actividades, para compartir experiencias e identificar los temas transversales que se han desarrollado, toda vez la transversalidad es la naturaleza de todos los grupos según sus temáticas. Participar de las plenarias temáticas donde los grupos realizaron exposiciones



República del Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

magistrales a cargo de los funcionarios que investigan el tema asignado por el coordinador del proyecto para realizar aportes mediante el análisis y discusión.

Se concluyó acerca de los avances para medir el rendimiento de los 19 miembros participantes bajo la figura de consorcio frente al programa Horizonte 2020 que al momento es crucial por encontrarnos en la etapa de evaluar los productos y resultados que se han venido produciendo desde mayo 2016, transcurridos casi la mitad de la vida del proyecto, para planificar las próximas actividades para la siguiente agenda de trabajo y seguimiento que se llevará a cabo en Austria donde se definirá los borradores de los entregables.

Relación del viaje con sus funciones:

Con Acuerdo Nro. 2016-101-A firmado por el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, con fecha 10 de junio de 2016 se designa en el Artículo 1 al funcionario Carlos Olmedo para que forme parte del "Equipo de investigadores técnicos" de "Proyecto EULAC Focus" financiado por el programa Horizonte 2020 de la Unión Europea, como encargado del "levantamiento, desarrollo y construcción de la información que requiere el mencionado proyecto, según se desprende de sus considerandos.

Conforme a las competencias asignadas a mi puesto como especialista a cargo de los asuntos CELAC, así como los asuntos relacionados al Programa Horizonte 2020 entre las que se debe mencionar mi rol como punto focal del mencionado programa, punto de contacto del proyecto EULAC Focus, y técnico a cargo de la investigación para desarrollo del proyecto por ser temática específica del proyecto que trata sobre dar enfoque a las relaciones culturales, científicas y sociales entre las regiones representadas por CELAC y Unión Europea, desde la coordinación del proyecto, fui convocado a participar de la reunión programada de avance de gestión.

FINANCIAMIENTO:

Todos los gastos son cubiertos por los fondos concursables no reembolsables, asignados a SENESCYT desde la Comisión Europea, Programa Horizonte 2020, mediante una primera transferencia de tres, realizada en julio de 2016.

OBSERVACIONES:

A la presente fecha, y por una frase expuesta en la autorización desde la Presidencia de la República, que indica que *"los gastos...serán cubiertos con recursos de la Organización Anfitriona (cooperante)...no habrá erogación de recursos por parte del Estado"* la Dirección Administrativa no cubrió los pasajes del traslado para cumplir los compromisos del proyecto en Buenos Aires, debido a que se aduce que al emitir un pasaje hay erogación desde SENESCYT, sin profundizar en el análisis que SENESCYT previamente recibió esos fondos (fueron transferidos desde el cooperante el 01 de julio de 2016) y se debe ponerlos a disposición del proyecto cuando se los requiera por ser fondos del cooperante; de manera ágil y eficiente en el orden de incentivar la investigación científica; siendo además el único proyecto internacional que maneja la Secretaría y que implica no sólo una valiosa experiencia institucional tanto desde la temática del Proyecto, así como por la operatividad logística que este tipo de proyectos demanda, por lo que este tema es señalado en específico en las recomendaciones del presente informe.

RESULTADOS DEL VIAJE:



República del Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Domingo, 05/11/2017

Salida vuelo Avianca AV7388 rumbo a Lima; vuelo AV965 hacia Buenos Aires.

Lunes, 06/11/2017

Llegada a la ciudad de Buenos Aires, traslado, ubicación de hospedaje y Reunión de trabajo con el equipo de gestión del Proyecto EULAC Focus, en las oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, Palermo.

Martes 07/11/2017

Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Av. Córdoba 2122, C1120AAQ CABA.

Taller que convocó a los miembros del Consorcio del proyecto y a un grupo de 16 expertos invitados desde diversas instituciones del Cono Sur especialmente para debatir sobre el desarrollo de las relaciones entre UE y CELAC dividido en 6 grupos de trabajo donde se analizaron 2 documentos: Esbozo de propuestas de cooperación estratégica en el marco de las relaciones EU-CELAC, Análisis FODA de las dimensiones del relacionamiento EU-CELAC.

Miércoles, 08/11/2017

Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, IBIOBA Salón de conferencias 3er piso.

Bienvenida e introducción

Discusión sobre la puesta en escena del taller de trabajo de "Construcción de Escenarios"

Discusión hacia dónde enfocarse en el estado actual de las relaciones birregionales EU-CELAC

Presentación de los escenarios para CELAC y EU y discusión

Selección de los escenarios relevantes

Análisis por grupos de trabajo (Cultura, Social, Científico) de los escenarios relevantes

Ubicación para la noche:

Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, Instituto C3 18:30.

Panel de Discusión Pública en el MINCYT: "Redes transnacionales de conocimiento y género: estado de la participación en el intercambio científico internacional"

Jueves, 09/11/2017

Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, IBIOBA Salón de conferencias 3er piso.

Revisión de análisis por grupos de trabajo del día miércoles 08/11/2017

Presentación de cada grupo de trabajo sobre resultados preliminares

El camino a seguir en el proceso de la construcción de escenarios, próximos pasos, tareas a alcanzar antes del próximo workshop y acciones acordadas.

Reunión de la Junta Trans-sectorial

- Plan de trabajo



República del Ecuador



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Cuestiones relativas a temas transversales

Viernes, 10/11/2017

Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390, IBIOBA Salón de conferencias 3er piso.

Acciones relativas a la evaluación periódica, lecciones aprendidas del reporte periódico, puntos focales

Presentación del Proyecto Transatlántico

Presentación de grupos de trabajo transversales GT2 y GT7

Presentación de actividades de grupos de trabajo GT3, GT4, GT5 y GT6

Próximas acciones del proyecto

Aplicación consistente de los procesos del Consorcio

Discusión de los procesos administrativos y financieros

Sábado, 11/11/2017

Ubicación para las sesiones de la mañana y tarde:

Locación: oficinas del MINCYT, ubicado en el Polo Tecnológico, calle Godoy Cruz 2390

Recorrido por las facilidades del Polo Tecnológico (inaugurado en 2011, 45,000 m²) donde están ubicados la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET, los Institutos Internacionales Interdisciplinarios para la Innovación, el Centro Cultural de la Ciencia, el Museo Interactivo de Ciencia y el Parque de las Ciencias.

Reunión con representante del Proyecto Transatlántico para la cofinanciación de proyectos de investigación científica.

Domingo, 12/11/2017

Salida vuelo Avianca AV88 rumbo a Bogotá; vuelo AV8375 hacia Quito.

Logros obtenidos:

- Conocimiento exhaustivo de la naturaleza de las relaciones con los países de la Unión Europea, a través de amplias plenarias de discusión. Posicionamiento sobre relacionamiento intra CELAC en el ámbito de la ciencia a través de amplias discusiones temáticas.
- Conocimiento de la metodología de la construcción de escenarios para el diseño de la política pública del Ecuador desde el enfoque geopolítico con la UE y los países de Latinoamérica y el Caribe con la participación en el desarrollo de la metodología propuesta.
- Desarrollo de caso práctico, proyecto EULAC-Focus a través de diferentes modalidades de talleres de trabajo como experiencia institucional. Comprender el entorno del Programa Horizonte 2020 que requiere de permanente capacitación. Acordar próximos pasos del proyecto.
- Manejo del portal del participante del Programa H2020 para reporte de la información y registros administrativos. Manejo de la plataforma desarrollada para el Proyecto.
- Reportar los avances del proyecto respecto de los productos que investiga y desarrolla SENESCYT al equipo de coordinación del proyecto EULAC Focus de acuerdo al grupo de trabajo asignado, avances en los que SENESCYT se encuentra dentro de los plazos previstos.



República del Ecuador

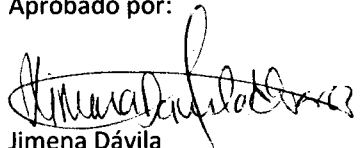


Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Conocer los avances de los grupos de trabajo del proyecto. Participar de las plenarias temáticas. Revisar y concluir acerca de los productos. Evaluar el avance del proyecto. Planificar próximos pasos del proyecto con el Consorcio.

Recomendaciones:

- Toda la temática a ser cubierta en la Agenda programada por el Programa H2020 es altamente relevante al quehacer de la Secretaría; el financiamiento de la investigación desde el mayor programa de la Unión Europea que destina de manera exclusiva y especializada fondos, acompañado de propuesta y guía del desarrollo de proyectos conjuntos con socios europeos en los temas de ciencia, tecnología e innovación, es un tema prioritario de agenda institucional.
- La institucionalidad pública del Ecuador debe soportar con todo su contingente, los procesos administrativos correspondientes para la ágil asignación de los fondos concursables provenientes desde la cooperación internacional (no reembolsables) que son gestionados por las instituciones públicas ecuatorianas, como en este caso lo ha hecho SENESCYT para crear un entorno colaborativo adecuado, pero que depende de las asignaciones de la estructura interinstitucional que norma la asignación de recursos, lo cual hasta la presente fecha constituye el mayor desincentivo para el desarrollo de la ciencia.
- El acercamiento a la Unión Europea desde el ámbito de la cooperación internacional es importante, toda vez que es una región de producción de conocimiento, que tiene especial interés por relacionarse con la región de América Latina y el Caribe bajo la figura de la CELAC.
- La Unión Europea está consciente de la importancia del rol que juegan los países que conforman el espacio CELAC y su protagonismo presente y futuro por lo que promulgar la participación de las instituciones de educación superior e institutos públicos de investigación de Ecuador es necesario, toda vez que se constituyen en potenciales socios de interés.

Elaborado por:  Carlos Olmedo Relaciones Internacionales	Aprobado por:  Jimena Dávila Directora Relaciones Internacionales
--	--

Adjuntos:

- Invitación desde el Proyecto EULAC Focus
- Memo de autorización interno SENESCYT-DRI-2017-0379-M
- Autorización sumilla inserta
- Oficio de autorización Presidencia
- Itinerario de vuelo
- Copia de Pases
- Agenda de reuniones
- Autorización del sistema de viajes
- Informe del cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior del Ministerio de Trabajo.

Recibo del cliente

Código de confirmación HM2RZWU9TH

Dom, 05 de Noviembre de 2017

N.º de recibo: 2541356314

DOCUMENTO BARRA DE CODIFICACION

huésped	Carlos Olmedo
Destino	Almagro, Argentina ✓
Dirección del alojamiento	<u>Francisco Acuña de Figueroa 473,</u> <u>Almagro, Buenos Aires C1180,</u> <u>Argentina</u>
Propiedad del viaje	Habitación en depto luminoso y tranquilo, Almagro.
Tipo de alojamiento	Habitación privada
Noches	6

Llegada ✓

Lun, 06 de Noviembre de 2017
08:00 - 18:00

Salida ✓

Dom, 12 de Noviembre de
2017

6, 7, 8, 9, 10, 11.

11/11/2017 MASTERCARD 18:15:03

COMPRO
CARMONA CHARRA MONATAN JESUS
BOGOTA BOGOTAS 05
CAPITAL FEDERAL
20 31566549-9

ATM: 00000000000000000000 CREDITO
NRU.COM: 188373844 TERM: 32110664
NRU.LOTE: 1883 CUPON: 0000
*****2012
215600
Autoriz. CON-LINE: 528566
Imp. Total: \$ 990,00 T/C 17,5
56,57

11/11/2017 MASTERCARD 18:46:57
COMPRO

CAMBALACUL XXI
AVILA PEDRO DE MENDOZA 1
BOGA
20 94126973-9

ATM: 00000000000000000000 CREDITO
NRU.COM: 17887112 TERM: 10112117
NRU.LOTE: 1883 CUPON: 0083
*****2012
000000
Autoriz. CON-LINE: 528566
Imp. Total: \$ 3.162,50
1

Copia Cliente

T/C 17,5 \$180,71

AEROCAMBIOS R

CAMBIOS NUEVO DONOSO S.A.S
NIT. 900 863 033-4

RÉGIMEN COMÚN
ECONOMICA ICA 8816 TARIFA 11.04 x 0.99
AUTORIZACIÓN 18762000562870 de 22.09.2016
IN HABILITADA DE LA CM2C 142856-1000000
FACTURACIÓN 18762003238567 de 12.05.2014
AUTORIZACIÓN AUTORIZADA DE LA CM2V 865364-1000000

DECLARACIÓN DE VINCULACIÓN DE CLIENTE DECLARACIÓN DE CAMBIO

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ)
21/10/2017
NOMBRE: TARDÉ
RAFAEL MARINO BUITRAGO

945127

ALMEIDA, RUZ
CARLOS ROMERO
Ecuador

QUITO

13/02/1973

PS

1712543362

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ)

AC 26 59 1

4013434

1327 Dirección de depósitos y depósitos de
Investigación y Fomento

Capital F

DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

11/11/2017

DECLARACIÓN
COMPRO

CAMBALACUL XXI
AVILA PEDRO DE MENDOZA 1
BOGA
20 94126973-9

ATM: 00000000000000000000 CREDITO
NRU.COM: 17887112 TERM: 32111529
NRU.LOTE: 1883 CUPON: 0090
*****2012
000000

Imp. Total: \$ 500,00

Copia Cliente

T/C 17,5

\$28,5

DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

DESPEGARECUADOR S.A.
CONECTOR ALPACHACA SN
Telf.: 2441 624 Quito - Ecuador

FACTURA No 001-006-000050557

Autorización SRI. 0211201701200100600005055717926909943

RUC: 1792690994001

Fecha De Autorización: 02/11/2017

Cliente: Carlos Romeo Olmedo Cruz RUC/CI: 1712543352 Dirección: Teléfonos:		Id Expediente: Fecha de Emisión: 02/11/2017 Vencimiento: ID de reserva:	
DESCRIPCIÓN		DÓLARES	
SERVICIOS TURISTICOS		69.92	
Reserva 12584648401		0.00	
Tarifa:		0.00	
Iva 12% Tarifa:		0.00	
Otros Cargos:		0.00	
Servicios Operadores y Otros:		0.00	
Base Imponible Servicios Gravados:		0.00	
Base Imponible Servicios No Gravados:		0.00	
Subtotal:		69.92	
Iva 12% Serv Online:		8.39	
TOTAL FACTURA:		78.31	

SON: SETENTA Y OCHO 31/100 US DOLARES

Firma y Sello
CLIENTE

DESPEGAR.COM

APROBADO

Debo y me comprometo a pagar incondicionalmente a la orden de DESPEGAR.COM la cantidad indicada en esta factura.



DESPEGARECUADOR S.A.
CONECTOR ALPACHACA SN
Telf.: 2441 624 Quito - Ecuador

FACTURA No 001-004-000050465

Autorización SRI. 0211201701200100400005046517926909945

RUC: 1792690994001

Fecha De Autorización: 02/11/2017

Cliente: Carlos Romeo Olmedo Cruz RUC/CI: 1712543352 Dirección: Teléfonos:		Id Expediente: Fecha de Emisión: 02/11/2017 Vencimiento: ID de reserva:	
DESCRIPCIÓN		DOLARES	
REEMBOLSO DE GASTOS-RUC-1790727203001			
Reserva 12584648401 - Aereo - Carlos Romeo Olmedo Cruz - Aerolineas Galapagos - #Tkt 5697332196 - Ruta UIO-LIM-BUE-BOG-UIO		0.00	
Forma de pago:			
Tarifa:		1418.00	
Iva 12% Tarifa:		170.16	
Otros Cargos:		181.53	
Servicios Operadores y Otros:		0.00	
Base Imponible Servicios Gravados:		0.00	
Base Imponible Servicios No Gravados:		0.00	
Subtotal:		1,769.69	
Iva 12% Serv Online:		0.00	
TOTAL FACTURA:		1,769.69	

SON: MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE 69/100 US DOLARES

Firma y Sello
CLIENTE

DESPEGAR.COM

APROBADO

Debo y me comprometo a pagar incondicionalmente a la orden de DESPEGAR.COM la cantidad indicada en esta factura.

Hola Carlos Romeo,

Tu compra fue **procesada exitosamente**. Te enviamos adjunto el ticket electrónico para tu viaje.

Imprime el ticket electrónico y preséntalo al momento del check-in.

Código de reserva: **NV67G2**



Gestiona tu compra en Mi Reserva

Ingresá con tu Nro de solicitud y consulta el estado de tu reserva, realiza modificaciones y solicitudes especiales

Nro Solicitud de compra

12584648401

Ingresar

CARGOS

1 Adulto

Impuestos y Tasas

Interés financiero

Cargos

US\$ 1.143

US\$ 212

US\$ 143

US\$ 19

Total

US\$ 1.991



Tarjeta de Crédito Dinero

12 cuotas con Interés (costo financiero US\$ 143)

Pago inicial de US\$ 238 + 11 cuotas de US\$ 160

Es posible que en el resumen de tu tarjeta recibas el total desglosado en dos cargos.

1848.

Avianca



EN SALA/ AT GATE	ASIENTO/ SEAT	CABINA/ CABIN
21:09	33F	Y

OLMEDO CRUZ/
CARLOS ROMEO

AV965 05NOV

LIMA/LIM
BUENOS AIRES/EZE

NV67G2

TKT5475697332196

Avianca



EN SALA/ AT GATE	ASIENTO/ SEAT	CABINA/ CABIN
17:29	27K	Y

OLMEDO CRUZ/
CARLOS ROMEO

AV7388 05NOV

QUITO/UIO
LIMA/LIM

NV67G2

TKT5475697332196

DIA DE IDA LLEGA A BUENOS AIRES
EL 06-NOV-2017.

Avianca



STAR ALLIANCE

EN SALA/ AT GATE	ASIENTO/ SEAT	CABINA/ CABIN
19:20	21A	Y

OLMEDO CRUZ/
CARLOS ROMEO

AV8375 12NOV

BOGOTA/BOG
QUITO/UIO

NV67G2

TKT5475697332196

Avianca



STAR ALLIANCE

EN SALA/ AT GATE	ASIENTO/ SEAT	CABINA/ CABIN
07:17	31D	Y

OLMEDO CRUZ/
CARLOS ROMEO

AV88 12NOV

BUENOS AIRES/EZE
BOGOTA/BOG

NV67G2

TKT5475697332196

DIA DE RETORNO

ORIGINALES ADJUNTOS EN CUR 3402
DEL 27-07-2018.

Si lo deseas puedes contactarte con nosotros al 00 593 2 381 5240 desde tu país o al 00 593 2 381 5240 si estás en el extranjero.



Viaje a:
Buenos Aires (AR)

Número de compra:
12584648401

Pasajeros (APELLIDO/S, Nombre/s):
OLMEDO CRUZ, Carlos Romeo

Documento de identidad:
1712543352

Número de eTicket:
5475697332196

Aerolínea:
Avianca

Código de web check-in:
NV67G2



Consulta el estado de tu vuelo y realiza el web check-in ingresando a [Mi Cuenta](#)

IDA

Equipaje: 1

Avianca
AV 7388

Código de reserva:
NV67G2

Salida Dom 05 Nov. 2017
UIO 18:29
Quito (EC)
Aeropuerto Mariscal Sucre (Nueva Terminal)

Llegada Dom 05 Nov. 2017
LIM 20:49
Lima (PE)
Aeropuerto Internacional Jorge Chavez

Duración:
2h 20m
Clase:
Económica
Asientos:
1 asiento(s)

Avianca
AV 965

Código de reserva:
NV67G2

Salida Dom 05 Nov. 2017
LIM 22:09
Lima (PE)
Aeropuerto Internacional Jorge Chavez

Llegada Lun 06 Nov. 2017
EZE 04:28
Buenos Aires (AR)
Aeropuerto Buenos Aires Ministro Pizarini Ezeiza

Duración:
4h 19m
Clase:
Económica
Asientos:
1 asiento(s)

VUELTA

Equipaje: 1

Avianca
AV 88

Código de reserva:
NV67G2

Salida Dom 12 Nov. 2017
EZE 08:17
Buenos Aires (AR)
Aeropuerto Buenos Aires Ministro Pizarini Ezeiza

Llegada Dom 12 Nov. 2017
BOG 12:38
Bogotá (CO)
Aeropuerto Internacional El Nuevo Dorado

Duración:
6h 21m
Clase:
Económica
Asientos:
1 asiento(s)

Avianca
AV 8375

Código de reserva:
NV67G2

Salida Dom 12 Nov. 2017
BOG 20:20
Bogotá (CO)
Aeropuerto Internacional El Nuevo Dorado

Llegada Dom 12 Nov. 2017
UIO 22:03
Quito (EC)
Aeropuerto Mariscal Sucre (Nueva Terminal)

Duración:
1h 43m
Clase:
Económica
Asientos:
1 asiento(s)



Recuerda presentarte en el aeropuerto **3 horas** antes del horario de salida de tu vuelo.



Ingresa a [Mi Cuenta](#) para gestionar tu compra.

¿Busca hoteles en su destino? Obtenga la aplicación móvil gratuita en www.despegar.com.ar/apps



RESOLUCIÓN No. SENESCYT, 2017 – 017

AUGUSTO BARRERA GUARDERAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSIDERANDO:

- Que,** el primer numeral del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que a las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: *"Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión"*;
- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*;
- Que,** el segundo inciso del artículo 356 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: *"El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes"*;
- Que,** el artículo 4 de la Ley Orgánica del Servicio Público, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 294, de 06 de octubre de 2010, establece que *"Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público."*;
- Que,** el inciso cuarto del artículo 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, dispone que para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que benefician a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, siempre que la servidora o servidor hubiere cumplido un año de servicio en la institución donde trabaja;
- Que,** el artículo 50 del Reglamento General de la Ley ibídem, menciona que las o los servidores públicos podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que benefician a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes;
- Que,** el artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 298, de 12 de octubre de 2010, señala: *"(...) la Secretaría de Educación"*





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior. Estará dirigida por el Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Educación Superior, designado por el Presidente de la República. [...]"

- Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 8, de 24 de mayo de 2017, el señor Presidente Constitucional de la República, Lenin Moreno Garcés, designó al Dr. Augusto Barrera Guarderas como Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación;
- Que, el primer inciso del artículo 15 de las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, constante en Decreto ejecutivo No.135 de 01 de septiembre de 2017, determina que los viajes al exterior de los servidores públicos de la función ejecutiva, serán calificados y autorizados por la Secretaría General de la Presidencia de la República;
- Que, el artículo 17 del Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior, para las y los servidores y obreros públicos, expedido por el Ministerio de Relaciones Laborales, actualmente Ministerio del Trabajo, mediante Resolución No. 51, de 21 de febrero de 2011, y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 392 de 24 de febrero de 2011, establece que: "(...) Las autorizaciones de viaje al exterior, para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, servidores, obreras u obreros que laboren en entidades de la Función Ejecutiva y de las entidades adscritas a la misma, se las realizará a través del correspondiente acuerdo o resolución, según sea el caso, previa autorización de Secretaría General de la Presidencia de la República a través del sistema informático que para el efecto establezca la mencionada entidad. (...)";
- Que, el Reglamento de viajes al exterior y en el exterior de los servidores públicos de las Instituciones de la Administración Pública Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva (APCID), expedido mediante Acuerdo No. 0026, de 29 de agosto de 2017, dispone que en caso de requerir solicitud de viajes, a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior, administrado por la Secretaría General de la Presidencia de la República, el nivel jerárquico superior y los servidores públicos de las instituciones, la autorización se realizará por parte de la máxima autoridad o su delegado;
- Que, el programa Horizonte 2020 (H2020) financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas, que contribuyen a abordar los principales retos sociales, promover el liderazgo industrial y reforzar la excelencia de su base científica, concentrándose gran parte de sus actividades de investigación e innovación en el periodo 2014-2020, en este contexto, a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, se le asignó determinadas actividades relacionadas al desarrollo del proyecto EULAC Focus que investiga las relaciones birregionales relativo al enfoque cultural, social y científico;
- Que, el Proyecto EULAC Focus, convocó a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y remitió la agenda de trabajo a tratarse en la "4ta. Reunión de trabajo del Proyecto EULAC Focus", con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con el cooperante, presentando los avances en el desarrollo de las actividades asignadas a esta Secretaría de Estado, actividades que constituyen insumos indispensables para desarrollar el rol de Punto Nacional de Contacto Coordinador por parte de Ecuador en el programa H2020;
- Que, mediante memorando No. SENESCYT-DRI-2017-0379-M, de 24 de octubre de 2017, la Directora de Relaciones Internacionales, solicitó a la Máxima Autoridad de la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación, la autorización de viaje al exterior del servidor público, Carlos Romeo Olmedo Cruz, para que participe, en representación de esta





**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Cartera de Estado, como investigador en la "4ta. Reunión de trabajo del Proyecto EULAC Focus"; requerimiento autorizado mediante sumilla inserta en la plataforma de gestión documental (Quipux), de 26 de octubre de 2017;

Que, mediante informe SENESCYT-DRI-00002-2017 de 25 de octubre de 2017, por Carlos Romeo Olmedo Cruz, Servidor Público de la Dirección de Relaciones Internacionales, concluye que "(...) es pertinente el viaje a la República de Argentina, del 05 al 12 de noviembre de 2017. (...) Con estos antecedentes se emite Dictamen Previo Favorable para cumplir tareas oficiales.";

Que, Mediante oficio Nro.PR-SGPR-2017-10740-O de 31 de octubre de 2017, suscrito por el Secretario General de la Presidencia de la República, se autorizó el viaje de Carlos Romeo Olmedo Cruz, Analista de la Dirección de Relaciones Internacionales, a la ciudad de Buenos Aires - Argentina desde el 05 hasta el 12 de noviembre de 2017, para que asista al taller de trabajo del Proyecto EULAC-Focus; sin perjuicio de la misma, adjuntando el oficio antes mencionado, se ingresó la solicitud al Sistema de Viajes al Exterior y en Exterior, administrado por la Secretaría General de la Presidencia de la República, en el cual consta la autorización No.59953 de 01 de noviembre de 2017;

Que, mediante memorando SENESCYT-DRRH-0011-2017-M de 31 de octubre de 2017, la Directora de Relaciones Internacionales, solicitó a la Coordinación General de Asesoría Jurídica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior, se proceda con la expedición de la correspondiente resolución declarando en comisión de servicios y autorizando el viaje al exterior de Carlos Romeo Olmedo Cruz, Analista de Relaciones Internacionales; y,

Que con fecha 01 de noviembre de 2017, la Coordinación General de Asesoría Jurídica emitió informe jurídico en el que se considera pertinente la expedición de la resolución declarando en comisión de Servicios y autorizando el viaje al exterior del servidor público Carlos Romeo Olmedo Cruz.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, el artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior y el artículo 6 del Reglamento de viajes al exterior y en el exterior de los servidores públicos de las Instituciones de la Administración Pública Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva

RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar en comisión de servicios y autorizar el viaje al exterior del servidor público Carlos Romeo Olmedo Cruz, Analista de Relaciones Internacionales, de la Dirección de Relaciones Internacionales, para que participe en representación de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación como investigador en la "4ta. reunión de trabajo del proyecto EULAC Focus", que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires - Argentina, los días 05 al 12 de noviembre de 2017.

Artículo 2.- Los viáticos y demás gastos derivados de la participación del investigador, correspondientes a, pasajes aéreos, alimentación y hospedaje serán cubiertos por el proyecto EULAC-Focus, Organización Anfitriona.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- De la ejecución de la presente Resolución, encárguese a la Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera y Dirección Administrativa de esta Cartera de Estado.





**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Segunda.- Encárguese a la Coordinación General de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado, la respectiva notificación de la presente Resolución.

Tercera.- Notifíquese con el contenido de la presente Resolución, encárguese a la Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera y Dirección Administrativa de esta Cartera de Estado.

Cuarta.- La presente Resolución entrará en vigencia desde su fecha de expedición, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al primer (01) día del mes de noviembre de 2017.

Notifíquese y publíquese.-

**AUGUSTO BARRERA GUARDERAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Acción	Nombre y Apellido	Sumilla o firma	Fecha
Elaborado por:	Flavia Racines		01/11/2017
Revisado por:	Julia González		01/11/2017
Aprobado por:	Galo Torres		01/11/2017





Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 59953

Fecha de Autorización: Miércoles, 01 de Noviembre de 2017

Información General

Fecha Envío: Miércoles, 01 de Noviembre de 2017
Institución: Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Departamento: Dirección de Relaciones Internacionales.
Nombre de funcionario: Carlos Romeo Olmedo Cruz
Número de cédula: 1712543352
Tipo de Cargo: FUNCIONARIO ECUADOR
Cargo: Analista de Relaciones Internacionales 3
Número telefónico: 02-398-6360
Dirección electrónica: colmedo@senescyt.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Buenos Aires - Argentina
Fecha de salida: 2017-11-05
Fecha de retorno: 2017-11-12
Motivo: Cooperación Internacional
Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: – Participar de la agenda de trabajo del proyecto EULAC Focus que investiga las relaciones birregionales relativo al enfoque cultural, social y cient–fico para presentar los avances en el desarrollo de las actividades asignadas a SENESCYT, de acuerdo a la metodolog–a propuesta por los coordinadores del Proyecto; teniendo a mi cargo los asuntos relacionados al Programa Horizonte 2020, las reuniones programadas permitir–n trabajar coordinadamente los diferentes t–picos relativos a grupos de trabajo, tareas, metodolog–as, cronograma, asuntos financieros, entre otros, con los socios europeos con los que se desarrolla conjuntamente el proyecto. – El programa propuesto para la agenda de trabajo del proyecto EULAC Focus que investiga las relaciones birregionales relativo al enfoque cultural, social y cient–fico, se lleva a cabo desde el 06 al 11 de noviembre 2017 en la Rep–blica Argentina. Teniendo a mi cargo el desarrollo de la investigaci–n asignada a SENESCYT seg–n los grupos de trabajo 4 y 6 principalmente, el objetivo de atender la agenda es trabajar coordinadamente los diferentes t–picos relativos a grupos de trabajo, tareas, metodolog–as, cronograma, asuntos financieros, entre otros, con los socios europeos con los que se desarrolla conjuntamente el proyecto. – Participar del tema central de la reuni–n que es la "Construcci–n de Escenarios" en miras a estructurar los resultados que se presentar–n como insumos finales del proyecto, analizando las diferentes propuestas que han sido elaboradas por expertos y validando los 3 esquemas finales que servir–n de insumo. – Conocer los avances de los dem–s grupos de trabajo del proyecto, seg–n la misma l–gica de metodolog–a y actividades, para compartir experiencias e identificar los temas transversales que se han desarrollado, toda vez la transversalidad es la naturaleza de todos los grupos seg–n sus tem–ticas. – Participar de las plenarias tem–ticas donde los grupos realizar–n exposiciones magistrales a cargo de los funcionarios que investigan el tema asignado por el coordinador del proyecto para realizar aportes mediante el an–lisis y discusi–n. – Concluir acerca de los avances para medir el rendimiento de los 19 miembros participantes bajo la figura de consorcio frente al programa Horizonte 2020. – Planificar pr–ximos pasos del proyecto con el Consorcio, acordando las pr–ximas actividades para la siguiente agenda de trabajo y seguimiento que se llevar–a cabo en Austria. – Posicionar la experiencia de nuestro pa–s en materia de reforma de la ciencia, tecnolog–a y de la innovaci–n, toda vez que es un encuentro donde se discuten los avances nacionales relativos al desarrollo acad–mico y cient–fico, donde se evidencian cambios importantes que se vienen dando como el incremento de art–culos cient–ficos, logros que suceden gracias a la aplicaci–n exitosa de la pol–tica p–blica de SENESCYT como instituci–n rectora de las pol–ticas p–blicas en Ecuador en materia de Ciencia, Tecnolog–a e Innovaci–n.



Resultado esperado del viaje: â Evaluar y decidir los esquemas a aplicar sobre la "Construcci3n de Escenarios" que se presentar3n como insumos finales del proyecto, en base a las diferentes propuestas que han sido elaboradas por expertos del Consorcio que conforma el Proyecto EULAC-Focus. â Recibir retroalimentaci3n sobre los productos desarrollados asignados a SENESCYT respecto de la metodolog3a aplicada y en base a trabajo en grupos de trabajo con miembros del Consorcio. â Acordar pr3ximos pasos del proyecto y relacionamiento con socios del Consorcio (red de investigadores). â Comprender el complejo entorno del Programa Horizonte 2020 que requiere de permanente capacitaci3n, en los temas referentes al proyecto, en los temas de capacitaci3n como puntos nacionales de contacto y en el manejo del portal para reporte de la informaci3n y registros administrativos. Informar avances de la investigaci3n a cargo de SENESCYT. â Reforzar el relacionamiento con la Uni3n Europea en los temas ciencia, tecnolog3a e innovaci3n, a trav3s del acercamiento con la institucionalidad europea y apuntar al aprovechamiento de recursos disponibles para la investigaci3n.

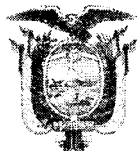
Ruta a3rea: 1. AVIANCA 05NOV UIO BOG 1840 2020 2. AVIANCA 05NOV BOG EZE 2206 0618 (+1) 3. AVIANCA 12NOV EZE BOG 0817 1238 4. AVIANCA 12NOV BOG UIO 1417 1600

Financiamiento: Financiamiento total desde el Proyecto EULAC-Focus, en base a la transferencia bancaria 18.277,46 Euros realizada a SENESCYT en julio de 2016, fondos ganados bajo convocatoria internacional del Programa Horizonte 2020 de la Comisi3n Europea, gestionado por el coordinador del proyecto, la Universidad de Barcelona.

Documento firmado electr3nicamente

Sr. Dr. Augusto Barrera Guarderas
Secretario de Educaci3n Superior, Ciencia, Tecnolog3a e Innovaci3n





Oficio Nro. PR-SGPR-2017-10740-O

Quito, D.M., 31 de octubre de 2017

Señor Doctor
Augusto Barrera Guarderas
Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio Nro. SENESCYT-SENESCYT-2017-0876-CO de 30 de octubre de 2017, por medio del cual solicitó autorización a fin de que Carlos Olmedo, Analista de la Dirección de Relaciones Internacionales, realice una comisión de servicios al exterior, a la ciudad de Buenos Aires – Argentina, desde el 05 hasta el 12 de noviembre de 2017, al respecto me permito informar lo siguiente:

De acuerdo a la información remitida, la comisión de servicios al exterior tiene como finalidad asistir en calidad de investigador en el Taller de Trabajo del Proyecto EULAC-Focus.

Los gastos de desplazamiento y de permanencia relacionados con el viaje serán cubiertos con recursos de la Organización Anfitriona, es decir, para el cumplimiento de ésta comisión de servicios al exterior no habrá erogación de recursos por parte del Estado.

De conformidad a las atribuciones conferidas en el literal e), numeral 1 del artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 5 de 24 de mayo de 2017, que establece: “La Secretaría General de la Presidencia de la República expedirá dentro del ámbito de sus competencias, acuerdos, resoluciones, órdenes y disposiciones conforme a la normativa vigente”.

Y conforme lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ejecutivo Nro. 135 de 01 de septiembre de 2017, que determina que los viajes al exterior de los servidores públicos de la Función Ejecutiva, serán calificados y autorizados por la Secretaría General de la Presidencia de la República.

En tal virtud y con base a lo establecido en el Decreto Ejecutivo Nro. 135, AUTORIZO el viaje de Carlos Olmedo, Analista de la Dirección de Relaciones Internacionales, a la ciudad de Buenos Aires – Argentina, desde el 05 hasta el 12 de noviembre de 2017, a fin de asistir en calidad de investigador en el Taller de Trabajo del Proyecto EULAC-Focus.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Eduardo Enrique Mangas Mairena
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Referencias:

- PR-SGPR-2017-3697-E



Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2017-0379-M

Quito, D.M., 24 de octubre de 2017

PARA: Sr. Dr. Augusto Barrera Guarderas
Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

ASUNTO: Solicitud de autorización de viaje: Buenos Aires CELAC-Focus

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito la autorización de viaje al exterior del funcionario Carlos Olmedo de la Dirección de Relaciones Internacionales de SENESCYT, en cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 135 en su Art. 15 de "Viajes al exterior", suscrito por el Presidente de la República, Lenin Moreno.

El viaje está previsto desde el 5 al 12 de noviembre de 2017 a Buenos Aires – Argentina, para participar en la 4ª reunión de trabajo del Proyecto EULAC Focus adjudicado a SENESCYT por el Programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea. Por tal razón, todos los gastos del viaje serán cubiertos con los fondos que han sido transferidos a SENESCYT en por el proyecto EULAC-Focus. El mencionado funcionario participa en calidad de investigador del proyecto desde su inicio.

La participación en esta reunión es de prioridad alta ya que SENESCYT es parte del consorcio asignado para desarrollar el proyecto que inició en mayo 2016 donde esta Secretaría de Estado participa en los grupos de trabajo 4 (Ciencia) y 6 (Relacionamiento CELAC con Unión Europea) principalmente.

Con la participación en los espacios de trabajo, se da cumplimiento a los compromisos adquiridos con el cooperante con la adjudicación bajo concurso. En la reunión de trabajo se acordará con los socios del consorcio (red de investigadores) los próximos pasos como entregables y reportes. Las actividades además constituyen insumos indispensable para desarrollar el rol de Punto Nacional de Contacto Coordinador por parte de Ecuador del Programa Horizonte 2020.

Para este fin se adjunta los siguientes documentos habilitantes: invitación, agenda y la designación al funcionario como investigador del proyecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jimena Estefanía Dávila Álvarez
DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Anexos:

- buenos_aires_agenda_v2_(2).pdf
- designación_como_investigador.pdf
- convocatoria_(invitación)_a_4ta_reunión0315607001508861122.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Romeo Olmedo Cruz
Analista de Relaciones Internacionales 3

vy/co/co



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2017-11-14 12:09:56 (GMT-5)

Generado por: Carlos Romeo Olmedo Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	SENESCYT-DRI-2017-0379-M	Doc. Referencia:	--
De:	Srta. Mgs. Jimena Estefanía Dávila Álvarez, Directora de Relaciones Internacionales, Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Para:	Sr. Dr. Augusto Barrera Guarderas, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Asunto:	Solicitud de autorización de viaje: Buenos Aires CELAC-Focus	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2017-10-24 (GMT-5)	Fecha Registro:	2017-10-24 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Relaciones Internacionales.	Jimena Estefanía Dávila Álvarez (SENESCYT)	2017-10-26 18:24:26 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Romeo Olmedo Cruz (SENESCYT)	2	por favor generar de manera inmediata las solicitudes de poa y CP e informe y enviar hoy
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Ximena Mercedes Ponce (SENESCYT)	2017-10-26 18:17:56 (GMT-5)	Reasignar	Jimena Estefanía Dávila Álvarez (SENESCYT)	2	Autorizado. Proceder conforme corresponda.
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Augusto Barrera Guarderas (SENESCYT)	2017-10-26 18:11:00 (GMT-5)	Reasignar	Ximena Mercedes Ponce (SENESCYT)	2	PARA SU CONSIDERACION Y TRAMITE CORRESPONDIENTE.
Dirección de Relaciones Internacionales.	Jimena Estefanía Dávila Álvarez (SENESCYT)	2017-10-24 17:27:16 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Relaciones Internacionales.	Jimena Estefanía Dávila Álvarez (SENESCYT)	2017-10-24 17:27:16 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Relaciones Internacionales.	Jimena Estefanía Dávila Álvarez (SENESCYT)	2017-10-24 17:26:09 (GMT-5)	Registro	Augusto Barrera Guarderas (SENESCYT)	0	



BUENOS AIRES MEETING

AGENDA AND GENERAL INFORMATION

8th – 10th November 2017

Buenos Aires, Argentina

1 ACCOMMODATION INFORMATION

1.1 ARRIVAL:

MINCYT recommends to book transfers from/to Ezeiza at Manuel Tienda Leon Transfer Express Web page: <http://www.tiendaleon.com.ar/home/>

It offers a reliable bus which leaves every 30 minutes from Ezeiza Airport to the hotel, and it costs around 25-30 EUROS.

If you prefer to take a taxi, we suggest any of these: <http://www.aa2000.com.ar/taxisyremises.aspx>

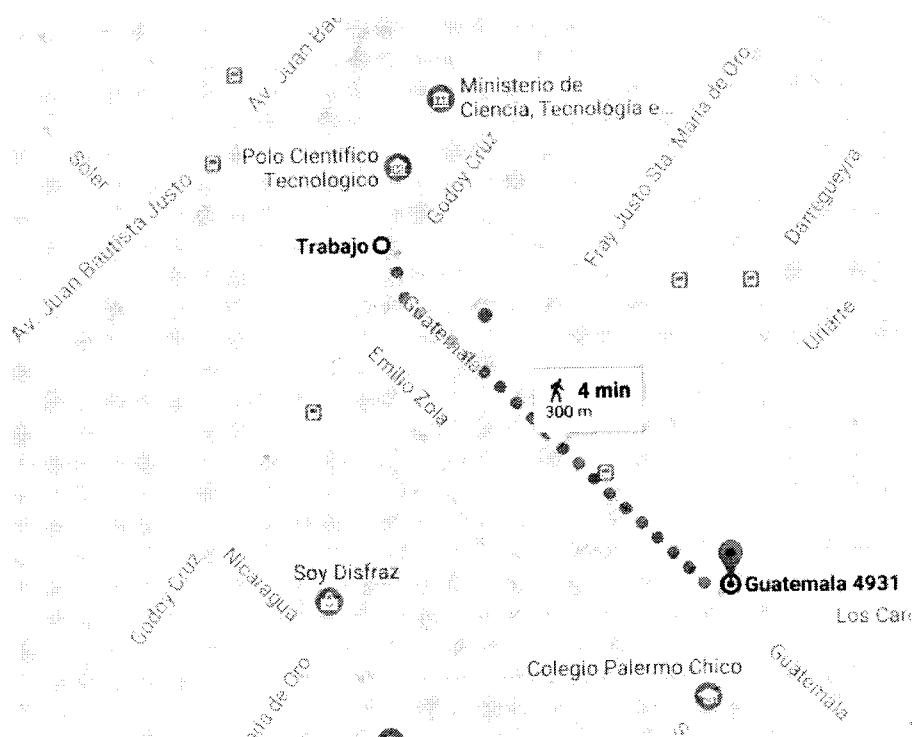
1.2 HOTEL:

Several Rooms have been blocked at Hotel Esplendor, near the Pole, with a corporate rate.

In order to manage reservations, please contact: Sabrina Fernandez Vidal, Corporate Accounts Executive at Hotel Esplendor, to the following email sfernandez@fenhoteles.com.

Reservation must be done individually with the mention of the: Ministry of Science, technology and productive innovation or Eu-lac focus Congress.

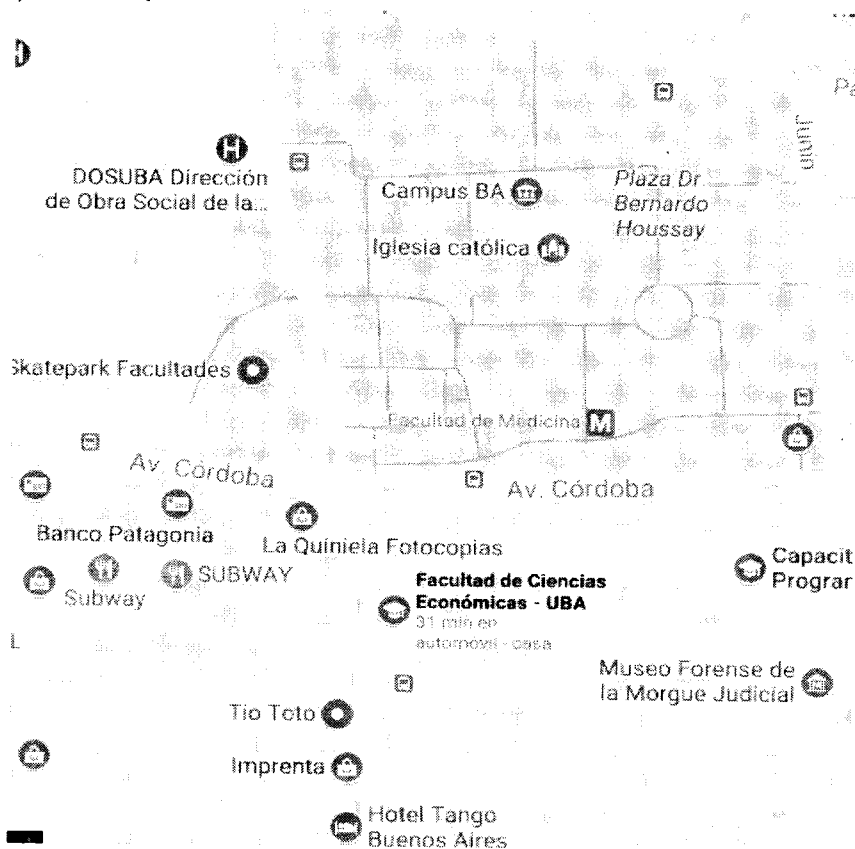
The corporate rate at Esplendor Soho is USD85 + VAT (buffet breakfast and Wi-Fi), subject to availability, otherwise you will be offered another option in the area



2 VENUE AND OBJECTIVES

2.1 VENUE:

WP3 Cultural Workshop will be held at Facultad de Ciencias Economicas- Universidad de Buenos Aires: Av. Córdoba 2122, C1120AAQ CABA.



The scenario workshop & consortium meeting will be held at IBIOBA Conference Room, in the Scientific and Technological Pole. Godoy Cruz 2390, 3rd Floor.



2.2 OBJECTIVES:

3 AGENDA

TUESDAY, 7TH OF NOVEMBER

3.1 WP3 EVENT

Ref	Time	Day 1: Items	Speaker / Action
S1	09:00	Institutional welcome and seminar presentation	
S2	10.00	Presentation of Delphi (Diagnosis and Strategies) outcomes and overall analysis of thereof	
	10:30	Coffee break	
S3	10:50	Analysis in groups by subject area	
S4	12:50	Sharing results of the thematic workshops	
	13:30	Lunch	
S5	14.30	Workshops on impacts' proposals	
	16:30	Coffee break	
S6	16:50	Analysis of impacts' proposals	
S7	17:50	Planning of the next WP3 phases	
	18:30	Close of Day	

WEDNESDAY, 8TH OF NOVEMBER

3.2 SCENARIO BUILDING WORKSHOP DAY 1

Ref	Time	Day 1: Items	Speaker / Action
	09:00	Welcome coffee	
S1	09:30	- Setting the scene: Scenario Building workshop <i>Objectives and expected outcomes</i> <i>Methodology</i>	Alejandra Davidziuk Agustina Velo Roberto Bouzas
S2	10.00	- The current state of bi-regional relations: what should we look at?	Ramón Torrent
S3	10:45	- Discussion	ALL
	11:15	Coffee break	
S4	12:00	- Global trends - Presentation of scenarios for LAC and EU <i>(a background memo will be distributed in advance to the workshop participants)</i>	Roberto Bouzas
S5	12.30	- Discussion	ALL
	13:00 14:30	Lunch	
S6	14:30	- Discussion	ALL
S7	15:30	- Selection of relevant scenarios	
S8	16:00	- Break out in working groups (culture, society, and science and technology) to identify preliminary features of the selected relevant scenarios	Group Work
	18:00	Close Day 1	
	20.00	Dinner offered by MINCyT	

THURSDAY, 9TH NOVEMBER

3.3 SCENARIO BUILDING WORKSHOP DAY 2

Ref	Time	Day 2: Item2	Speaker / Action
S9	09:00	Short review of Day 1 and the agenda for Day 2	Mark Morris/Ramon Torrent
S10	09:30	Presentation by each working group of the preliminary results of the break out session (3 x 30mins)	Group Leaders
	11:15	Coffee break	
S11	11:30	The way forward in the scenario-building process: - Next steps - Tasks to achieve before the next workshop - Agreed actions	Roberto Bouzas
	13:00 14:30	Lunch	
S12	14:30 16:00	Transectorial Board Meeting (plenary)	Ramon Torrent TB Members
	16:00 16:15	Coffee break	
S13	16:15 18:45	PMgT meeting	Ramon Torrent PMgT Members
	19:00	Close Day 2	

3.4 PUBLIC EVENT

S14	??:??	Topic and venue TBC	UBA / MINCyT
-----	-------	---------------------	--------------

FRIDAY, 10TH NOVEMBER

3.5 EULAC FOCUS PROJECT CONSORTIUM MEETING

Ref	Time		Speaker / Action
S15	09:00	Welcome – aims & objectives	Mark Morris
S16	09:15	Action Points from the Periodic Evaluation Lessons learnt from the periodic reporting	Mark Morris / Maria Mesonero
S17	09:45	WP7: Communication, dissemination, engagement and outreach	Estelle Morris
	10:30	Coffee break	
S18	10:45	WP2: Cross cutting Pathways	Barbara Göbel / Moacyr Martucci
S19	11:30	WP3: Cultural Dimension - Upcoming activities	Lluís Bonet / Hector Schargorodsky
S20	12:15	WP4: Scientific Dimension - Upcoming activities	Sophie von Knebel Doeberitz / Simone Belli
	13:00 14:30	Lunch	
S21	14:30	WP5: Social Dimension - Upcoming activities	Martina Lindorfer / Juan Ansion
S22	15:15	WP6: Towards a common vision of EU-CELAC relations - Upcoming activities	Agustina Velo
	16:30	Coffee break	
S23	16:45	Consistent application of PMAP processes Financial and Admin Processes PGA items Forward Programme AOB	Mark Morris / Maria Mesonero
	17.15	End of meeting	

4 PARTICIPANTS

Project Consortium Members					
	Name	Abbrev	Role	Organisation	Country
1	All			Univ Barcelona	Spain
2	Participants				
3	To			Samui France	France
4	Be				
5	Confirmed			DLR	Germany
6					
7				ZSI	Austria
8					
9				Metcenass	Czech Republic
10					
11				IAI	Germany
12					
13				NWO	Netherlands
14					
15				FUSP	Brazil
16					
17				UNAM	Mexico
18					
19				UWI	Jamaica
20					
21				YACHAY	Ecuador
22					
23				UBA	Argentina
24					
25				UChile	Chile
26					
27				PCUP	Peru
28					
29				CSUCA	Guatemala
30					
31				MINCYT	Argentina
32					
33				SENESCYT	Ecuador
34					
35				OEI	Spain
36					
37				IILA	Italy
38					
Trans-sectorial Board Members					
39	Paola Amadei	PA	TB Member	EULAC Foundation	Belgium
40	Rigas Arvanitis	RA	TB Member	IFRIS / IRD	France
41	Hebe Vessuri	HV	TB Member	UNAM	Mexico

42	Alan Cobley	AC	TB Member	UWI	Jamaica
43	Enrique Saravia	ES	TB Member	UFRJ	Brazil

5 CONTACT POINTS

Ramon Torrent:

University Barcelona Spain + 34 674 30 75 21 rtorrent@ub.edu

Mariana Szefer:

University Barcelona Spain + 34 93 403 44 79 mszefer@obreal.org

Mark Morris:

Samui France France +44 7941 80 37 49 mark.morris@samuifrance.com

Maria Mesonero:

Samui France Chile +56 9 9365 4842 Maria.mesonero@samuifrance.com

MINCYT contact points

Agustina Velo Argentina +549114198299 avelo@mincyt.gob.ar



ACUERDO Nro. 2016 – 101-A

RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Considerando:

- Que el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que a las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: *"Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión"*;
- Que el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal (...). Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que el artículo 227 de la Constitución de la República establece que: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*;
- Que el artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 298, de 12 de octubre de 2010, establece que: *"La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior. (...)"*;
- Que el literal g) del artículo 183 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 298, de 12 de octubre de 2010, señala como función de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: *"Establecer desde el gobierno nacional, políticas de investigación científica y tecnológica de acuerdo con las necesidades del desarrollo del país (...)"*
- Que el artículo 35 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada, establece: *"Cuando la importancia económica o geográfica de la zona o la conveniencia institucional lo requiera, los máximos personeros de las instituciones del Estado dictarán acuerdos, resoluciones u oficios que sean necesarios para delegar sus atribuciones. En estos documentos se establecerá el ámbito geográfico o institucional en el cual los funcionarios delegados ejercerán sus atribuciones. Podrán, asimismo, delegar sus atribuciones a servidores públicos de otras instituciones estatales, cumpliendo el deber constitucional de coordinar actividades por la consecución del bien común (...)"*;
- Que el segundo y tercer inciso del artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, establecen que: *"(...) Los Ministros de Estado, dentro de la esfera de su competencia, podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios, cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando lo estimen conveniente, siempre y cuando las delegaciones que concedan no afecten a la buena"*

marcha del Despacho Ministerial, todo ello sin perjuicio de las funciones, atribuciones y obligaciones que de acuerdo con las leyes y reglamentos tenga el funcionario delegado. Las delegaciones ministeriales a las que se refiere este artículo serán otorgadas por los Ministros de Estado mediante acuerdo ministerial, el mismo que será puesto en conocimiento del Secretario General de la Administración Pública y publicado en el Registro Oficial. (...)

- Que** el artículo 55 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, dispone que: *"Las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional, serán delegables en las autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por Ley o por Decreto. La delegación será publicada en el Registro Oficial. Los delegados de las autoridades y funcionarios de la Administración Pública Central e Institucional en los diferentes órganos y dependencias administrativas, no requieren tener calidad de funcionarios públicos."*
- Que** mediante Decreto Ejecutivo No. 934, de fecha 10 de noviembre de 2011, el señor Presidente Constitucional de la República, economista Rafael Correa Delgado, designó a René Ramírez Gallegos como Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, mismo que fue ratificado en el cargo mediante Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de mayo de 2013, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 5 del 31 de mayo de 2013;
- Que** mediante Decreto Ejecutivo No. 62 de 5 de agosto del 2013, publicado en el Registro Oficial No. 63 de 21 de agosto del 2013, reformado mediante Decreto Ejecutivo No. 131 de 8 de octubre de 2013, se reforma el artículo 17.2 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de lo cual cambia la denominación de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, por Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación;
- Que** el Programa Horizonte 2020 es la mayor plataforma mundial para la cooperación científica e investigación que financia proyectos con fondos provenientes de la Unión Europea y constituye actualmente la mayor fuente de recursos para este fin. Para el efecto se convocó al proyecto internacional "EULAC Focus" del Programa Horizonte 2020, que trata sobre el relacionamiento entre la Unión Europea y CELAC en el tema cultural, científico y social;
- Que** el Ecuador tuvo a cargo la Presidencia Pro-Témpore de la CELAC durante el año 2015, en el cual la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador estuvo a cargo del eje priorizado Ciencia, Tecnología e Innovación;
- Que** en virtud de que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador fue seleccionada entre los ganadores que participarán en el proyecto internacional "EULAC Focus", se demandó la suscripción de los siguientes documentos: Grant Agreement (Acuerdo de Donación) y Acuerdo de Consorcio, en cuyos requerimientos básicos manifiestan la necesidad de contar con un "Equipo Técnico-Especializado", para realizar el trabajo de campo relacionado al proyecto "EULAC Focus", orientadas a generar "(...) un inventario y análisis de los resultados existentes de investigación y publicaciones científicas en la colaboración birregional en temas de ciencia, tecnología e innovación"; así como generar el documento que evidencie los "esquemas de cooperación de CELAC con UE" investigando los temas de ciencia, tecnología y ejes transversales conforme a objetivos establecidos y grupos de trabajo asignados en el Grant Agreement (Acuerdo de Donación) y el Acuerdo de Consorcio;
- Que** en atención a lo solicitado por el Grant Agreement (Acuerdo de Donación) y el Acuerdo de Consorcio, en lo relativo al financiamiento del proyecto "EULAC Focus", se requirió a la máxima

Quito
Whymper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dañín y calle Francisco Boloña
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: + (593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sánchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60



autoridad de SENESCYT establecer el proceso administrativo que permitirá receptor, manejar y administrar los fondos provenientes de la cooperación internacional para el desarrollo de la investigación;

- Que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador, a través de su Coordinador General Administrativo Financiero solicitó mediante oficio Nro. SENESCYT-CGAF-2016-0030-CO de fecha 28 de marzo de 2016 la creación de la "cuenta única" para manejo, uso y administración de los fondos concursables, no reembolsable provenientes del Programa Horizonte2020, Proyecto EULAC-Focus correspondientes a cuarenta y siete mil seis cientos setenta y dos con 50 /100 euros;
- Que el Ministerio de Finanzas a través del oficio Nro. MINFIN-STN-2016-1774-O de fecha 31 de marzo de 2016 autorizó la creación de la cuenta, y solicitó al Banco Central dicho procedimiento;
- Que el Banco Central del Ecuador respondió mediante oficios Nro. BCE-DNSP-2016-0045-OF y BCE-DNSF-2059-2016 de fecha 05 de abril y 30 mayo de 2016 respectivamente, indicando que la cuenta Nro. 234389-212468 "EUR- CCU SENESCYT/U EUROPEA-ENFOQUE DIMENSION CULTURAL-GSPI-UIO" y la cuenta Nro. 01110261 CCU SENESCYT/U EUROPEA-ENFOQUE DIMENSION CULTURAL, han sido creadas para tal efecto; siendo designado como administrador de la cuenta el Coordinador General Administrativo Financiero de la SENESCYT. En ese sentido, para toda actividad de financiación relativa al Proyecto se efectuará de acuerdo al procedimiento administrativo interno establecido por la SENESCYT, considerando que se trata de "Fondos Exclusivos" de financiamiento al Proyecto EULAC-Focus;
- Que al tratarse de un proyecto conjunto en el cual participan 19 miembros de diferentes países de América y Europa, es imperativo que esta Secretaría de Estado cuente con un equipo de Investigadores Técnicos que se encargue del levantamiento, desarrollo y construcción de la información que requiere el proyecto "EULAC Focus"; y,
- Que es necesario, designar y delegar a servidores/servidoras públicos/as de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, para que formen parte del equipo de investigadores que llevan adelante el Proyecto "EULAC Focus", así como para la administración responsable del manejo de los "Fondos Exclusivos" de financiamiento al Proyecto EULAC-Focus.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador.

ACUERDA:

Artículo 1.- Designar a los señores PhD. José Castillo y magister Carlos Romeo Olmedo Cruz, servidores de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, para que formen parte del "Equipo de investigadores técnicos" del "Proyecto EULAC Focus", financiado por el Programa Horizonte 2020.

Artículo 2.- En ejercicio de la presente designación, el PhD. José Castillo y el Magister Carlos Romeo Olmedo Cruz, deberán proceder en armonía con los lineamientos y políticas de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y bajo prevención de su actuación, y conforme se ha señalado en Grant Agreement (Acuerdo de Donación) y el Acuerdo de Consorcio; siendo responsables de las actuaciones efectuadas en el marco de la presente designación.

Artículo 3.- Delegar al Coordinador General Administrativo Financiero de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, la suscripción de todos los documentos e instrumentos administrativos y financieros necesarios para la "Administración Responsable de los Fondos Exclusivos" de financiamiento al Proyecto EULAC-Focus s, cuyos fondos provengan únicamente del financiamiento otorgado por el Programa Horizonte 2020".

Artículo 4.- El Coordinador General Administrativo Financiero de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación será responsable del cumplimiento de las atribuciones y facultades inherentes a la presente delegación; quien deberá proveer el soporte institucional necesario para el desarrollo y ejecución ágil de la investigación que sea de naturaleza propia del proyecto, los cuales se encuentran previamente cubiertos por los fondos asignados desde el Programa Horizonte 2020.

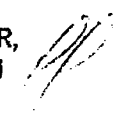
Artículo 5.- En todos los instrumentos jurídicos que se suscriban por motivo de la delegación contenida en el presente Acuerdo, se hará constar que es "POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".

Artículo 6.- Notifíquese con el contenido del presente Acuerdo al PhD. José Castillo, al Magister Carlos Romeo Olmedo Cruz, al Coordinador General Administrativo Financiero y al Subsecretario de Investigación Científica de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 7.- El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y aprobado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez (10) días del mes de junio de 2016.

Notifíquese y Publíquese.-


RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 

Quito
Whymper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dajín y calle Francisco Boloña
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: + (593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sánchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60

www.educacionsuperior.gob.ec



Giving focus to the Cultural, Scientific and Social Dimension of EU - CELAC relations

Buenos Aires Meeting



4th EULAC-Focus project event in Buenos Aires, Argentina

7th to 10th November 2017

The EULAC-Focus Project and the Ministry of Science, Technology and Productive Innovation (MINCYT) together with the University of Buenos Aires (UBA) are pleased to invite you to the 4th EULAC Focus meeting that will take place in Buenos Aires, from 7th to 10th November 2017.

For the Fourth meeting of all EULAC Focus participants, the following schedule is proposed:

- Tuesday 7th November: 9.00 - 18,30 WP3 event
- Wednesday 8th November: 9.00 - 18.00 Workshop day 1 + dinner offered by MINCYT
- Thursday 9th November: 9.00 - 18.00 Workshop day 2 + Public event

- Friday 10th November: 9.00 - 17.15: Project consortium meeting

Find out more about:

- [Programme](#)
- [Venue](#)
- [Accommodation](#)
- [Travel Information](#)
- [Additional Information](#)
- Public Event Invitation: coming soon

De: Estelle Morris [mailto:estelle.morris@samuifrance.com]

Enviado el: lunes, 02 de octubre de 2017 2:27

Para: avelo@mincyt.gob.ar; pvcbus@uwimona.edu.jm; ana.andradegoodgod@dlr.de; goebel@iai.spk-berlin.de; jessica.byron-reid@sta.uwi.edu; Carlos Romeo Olmedo Cruz; cecilia.yamanaka@usp.br; damasomoraes@hotmail.com; david.rampersad@sta.uwi.edu; debbie.emamdie@sta.uwi.edu; eulac-focus-net.zsidl@spamgourmet.org; dolopez@uchile.cl; enrique.saravia@institutosaravia.org; estelle.morris@samuifrance.com; fmunozn@uchile.cl; fm.chiodi@iila.org; hvessuri@gmail.com; schargorodsky@gmail.com; jan.tesitel@metcenas.cz; jaquelinmorillo@gmail.com; machacek@kav.cas.cz; jbalta@yachaytech.edu.ec; jordibalta@hotmail.com; José Antonio Castillo Morales; jafuentessoria@gmail.com; jansion@pucp.pe; jpsalazar27@gmail.com; jumoretti@usp.br; lbonet@ub.edu; l.tordelli@iila.org; mmarcalle@mincyt.gob.ar; mf.paoloni@iila.org; maria.mesonero@samuifrance.com; mszefner@obreal.org; mark.morris@samuifrance.com; lindorfer@zsi.at; boyer@iai.spk-berlin.de; mmartucc@usp.br; mgarcia@oei.es; grubern@zsi.at; ncantero@oei.es; nora.loehr@dlr.de; mschroeder@eulacfoundation.org; paula.morgan@sta.uwi.edu; birle@iai.spk-berlin.de; rtorrent@ub.edu; rsalguero@csuca.org; relacionesexteriores@yachaytech.edu.ec; richard.holmes@samuifrance.com; rigas.arvanitis@ird.fr; rodrigocuevas@uchile.cl; svargasw@pucp.edu.pe; sminniti@yachaytech.edu.ec; s.tirado@pucp.edu.pe; s.fernandez@iila.org; sbelli@yachaytech.edu.ec; sophie.knebeldoeberitz@dlr.de; stephanie.splett@dlr.de; deoliveira@zsi.at; haider@zsi.at; zuzana.boukalova@metcenas.cz

Asunto: 4th EULAC-FOCUS workshop in Buenos Aires

Dear All,

We have published the website for the 4th workshop in Buenos Aires, giving you information on the programme, accommodation, venue, travel and allowing you to register online. The website can be found on <http://eulac-focus.net/events/Buenos-Aires-EULAC-FOCUS-Meeting/>. Please don't forget to register by clicking on the 'register for full event' button, so that we know who will be coming. Information about the public event will be published at a later stage, we will inform you of this as soon as this is available.

I look forward to seeing you in Buenos Aires.

Thanks and regards

Estelle

De: Mark Morris [mailto:mark.morris@samuifrance.com]

Enviado el: jueves, 28 de septiembre de 2017 4:53

Para: avelo@mincyt.gob.ar; ana.andradegoodgod@dlr.de; goebel@iai.spk-berlin.de; jessica.byron-reid@sta.uwi.edu; Carlos Romeo Olmedo Cruz; cecilia.yamanaka@usp.br; damasomorales@hotmail.com; david.rampersad@sta.uwi.edu; debbie.emamdie@sta.uwi.edu; eulac-focus-net.zsidl@spamgourmet.org; doloquez@uchile.cl; estelle.morris@samuifrance.com; fmunozn@uchile.cl; fm.chiodi@iila.org; schargorodsky@gmail.com; jan.tesitel@metcenas.cz; jaquelinmorillo@gmail.com; machacek@kav.cas.cz; jbalta@yachaytech.edu.ec; jordibalta@hotmail.com; José Antonio Castillo Morales; jafuentessoria@gmail.com; jansion@pucp.pe; jpsalazar27@gmail.com; jumoretti@usp.br; lbonet@ub.edu; l.tordelli@iila.org; mmarcal@mincyt.gob.ar; mf.paoloni@iila.org; maria.mesonero@samuifrance.com; mszefner@obreal.org; mark.morris@samuifrance.com; lindorfer@zsi.at; boyer@iai.spk-berlin.de; mmartucc@usp.br; mgarcia@oei.es; grubern@zsi.at; ncantero@oei.es; nora.loehr@dlr.de; paula.morgan@sta.uwi.edu; birle@iai.spk-berlin.de; rtorrent@ub.edu; rsalguero@csuca.org; relacionesexteriores@yachaytech.edu.ec; richard.holmes@samuifrance.com; rodrigocuevas@uchile.cl; svargasw@pucp.edu.pe; sminniti@yachaytech.edu.ec; s.tirado@pucp.edu.pe; s.fernandez@iila.org; sbelli@yachaytech.edu.ec; sophie.knebelhoeberitz@dlr.de; stephanie.splett@dlr.de; deoliveira@zsi.at; haider@zsi.at; zuzana.boukalova@metcenas.cz

Asunto: EULAC FOCUS Update

Dear EULAC FOCUS partners,

A few points to note for the coming weeks:

- 1 The 3rd EULAC Academic & Knowledge Summit takes place at the University of El Salvador, San Salvador – next week. Details are on our project website (<http://eulac-focus.net/events/>) or directly via <http://www.cumbreacademica-conocimiento.sv/> (which appears to only work using Google Chrome)
- 2 To avoid any timing conflict with this Summit, we will delay our next EULAC FOCUS monthly catch up meeting by one week to Tuesday 10th October – 15:00 CET. This will also allow inclusion of feedback from those who are attending the Summit.
- 3 Advance notice that for various reasons we will most likely be implementing a second contract amendment for the EULAC FOCUS project during the next couple of months. We will explain in more detail on Tuesday 10th October, but in the meantime if any partner knows of any contractual issue or work item that needs to be corrected, and which may be included in such an amendment, please advise us by email.
- 4 Registration details for the Buenos Aires project workshop (Nov 7-10) will be posted online in the next 24hrs.

regards

Mark

Mark Morris

Dr. ing. | PhD CEng CWEM

Email: mark.morris@samuifrance.com



Mob: +44 (0) 7941 80 37 49
France: +33 (0) 9 81 45 63 87
Web: www.samuifrance.com www.samui.co.uk
LinkedIn: <http://linkedin.com/pub/mark-morris>

Samui France sarl: L'Ecuella, 1845 Route de la Villaz, Les Onchets, 74430 Saint Jean d'Aulps, France. [Samui France sarl is a registered company in France No. 534 154 604].

Samui (UK) Ltd: Jeffersons Business Centre, 6 South Bar, Banbury, Oxon, OX16 9AA, UK. [Samui Design & Management Ltd is a limited company registered in England and Wales no 4499164 and Registered for VAT under reference 799 7823 39].



Indicador, para verificación
en línea, por la atención
10/02/2018

Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2018-0243-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2018

PARA: Srta. Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
Directora Financiera

ASUNTO: Proyecto EULAC-Focus, solicitud reembolso de pasaje y reembolso de
viáticos

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DFIN-2018-0529-MI del 07 de junio de 2018 desde la Dirección Financiera se informa que el requerimiento ha sido atendido con certificaciones presupuestarias Nos. 439 y 440. En tal razón, cordialmente se solicita el reembolso de pago de pasaje, que fue cubierto por el funcionario Carlos Olmedo autorizado por Despacho con sumilla inserta con Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2017-0446-M de 05 de diciembre de 2017, así como el pago de los viáticos correspondientes a la gestión realizada durante los días del 4to taller de trabajo sobre la construcción de escenarios del proyecto EULAC-Focus (5 al 12 de noviembre de 2017 en Buenos Aires, Argentina), tomando en consideración que el proyecto no ha cubierto ningún rubro de manera directa al funcionario de manera previa o posterior.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Daniela Espinosa Alarcón
DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Anexos:

- 1_sumilla_inserta_autorizado0922044001530135585.pdf
- senescyt-dri-2017-0446-m_05_dic_17_pedido_reembolso_pasaje0270241001530135586.pdf
- 1_informe_ejecutivo_firma_2_caras0604828001530135586.pdf
- 1_sólo_pases-10953388001530135586.pdf
- 1_ticket_compra0273745001530135587.pdf
- informe_pagos_eulac-focus_nov2017-abr2018_pa_quipux0608728001530135587.doc
- senescyt-cgpe-2018-0669-m_poa_actualización_cgpe_a_cgaf0923300001530135587.pdf
- senescyt-cgaf-dfin-2018-0529-mi_cps_439_y_440_adjuntas.pdf
- senescyt-dri-2018-0204-m_solicita_cps_24.may..pdf

Recibido por:

Hora: 11:45



Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2018-0243-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2018

Copia:

Sr. Econ. Daniel Eduardo Fierro León
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Ing. Katherine Lorena Yopez Jaramillo
Analista de Planificación e Inversión 3

co



ANDREA DANIELA
ESPINOSA ALARCON



GOBIERNO
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

OC-DRI-2017-001 ✓

FECHA DE SOLICITUD

10 octubre 2017 ✓

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

OLMEDO CRUZ CARLOS ROMEO CC 1712543352 ✓

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:

Servidor Público 7 – Dirección de Relaciones Internacionales ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Buenos Aires, Argentina ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Relaciones Internacionales ✓

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

05 noviembre 2017 ✓

18:29 ✓

12 noviembre 2017 ✓

22:03 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: OLMEDO CRUZ CARLOS ROMEO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Según Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2017-0379-M de fecha 24 de octubre de 2017 y con sumilla inserta del Secretario Barrera, he sido designado para participar en los talleres de trabajo como investigador del Proyecto EULAC Focus adjudicado a SENESCYT, del Programa Horizonte 2020. Se trabajará conjuntamente con los miembros del consorcio en el proceso de construcción de escenarios que es el producto perteneciente a los grupos de trabajo en el que participa SENESCYT, de acuerdo a planificación y cronogramas previstos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA ✓	Quito-Buenos Aires ✓	05 noviembre 2017 ✓	18:29 ✓	06 noviembre 2017	04:28
Aéreo	AVIANCA ✓	Buenos Aires - Quito ✓	12 noviembre 2017	8:17	12 noviembre 2017 ✓	22:03 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

Mutualista Pichincha

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA:

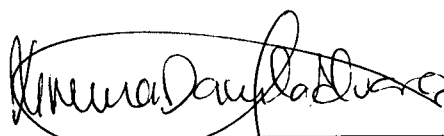
250176354

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

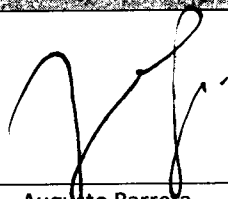
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Carlos Olmedo
Servidor Público 7



Jimena Dávila
Directora de Relaciones Internacionales



Augusto Barrera
SECRETARIO EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
 - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DFIN-2018-0529-MI

Quito, 07 de junio de 2018

PARA: Sra. Daniela Espinosa Alarcón
Directora de Relaciones Internacionales

ASUNTO: Certificaciones: reembolso de pasaje y viáticos

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2018-0204-M, en el cual se solicita Certificación Presupuestaria en la delegación al funcionario CARLOS OLMEDO para participar como investigador en los talleres de la cuarta reunión de trabajo del Proyecto EULAC-Focus, que ha sido adjudicado a la SENESCYT, desde el Programa Horizonte 2020 realizado en Buenos Aires, Argentina, en el cual se requiere el reembolso de pago de pasaje y viáticos. Autorizado por Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta dirección informa que el requerimiento ha sido atendido con certificaciones presupuestarias Nos. **439 y 440** por los valores de **USD \$ 4.500,00** y **USD \$ 2.550,00** respectivamente. Las mismas que se encuentran adjuntas.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:
- SENESCYT-DRI-2018-0204-M

Anexos:
- l_informe_ejecutivo_firma_2_caras0582150001527183422.pdf
- l_ticket_compra0170531001527183423.pdf
- l_sólo_pases-10871897001527183422.pdf
- l_sumilla_inserta_autorizado0729519001527183421.pdf
- senescyt-dri-2017-0446-m_05_dic_17_pedido_reembolso_pasaje0300462001527183422.pdf
- senescyt-cgpg-2018-0669-m_poa_actualización_cgpg_a_cgaf.pdf
- informe_pagos_eulac-focus_nov2017-abr2018_pa_quipux.doc

fa/cs

Recibido por: *Elena*

Hora: *12:00*

SENESCYT
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
PRESUPUESTO

15 AGO 2018

RECIBIDO POR: *[Firma]*
HORA: *12:06*

SENESCYT
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
Hora: *10:33*
RECIBIDO
Dirección de Relaciones Internacionales
Recibido por: *[Firma]*



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

Unid. Ejecutora:

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

440

FECHA DE ELABORACIÓN

31

05

18

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	701	3036	9032	Viatcos y Subsistencias en el Exterior	\$2,550.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2,550.00
TOTAL										

SON: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES

DESCRIPCION:

En atención a Memorando N° SENESCYT-DRI-2018-0204-M, en el cual solicitan Certificación Presupuestaria en la delegación al funcionario CARLOS OLMEDO para participar como investigador en los talleres de la cuarta reunión de trabajo del Proyecto EULAC-Focus, que ha sido adjudicado a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, desde el Programa Horizonte 2020 realizado en Buenos Aires, Argentina, en el cual se requiere el reembolso de pago de los viáticos correspondiente a la gestión realizada durante el taller de trabajo. Autorizado por Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Solicitado por: Directora de Relaciones Internacionales.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:

31/05/2018

Funcionario Responsable

Director Financiero

Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2018-0204-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2018

PARA: Srta. Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
Directora Financiera

ASUNTO: Solicitud CP, Proyecto EULAC-Focus, reembolsos pasaje y viáticos, nov.2017

De mi consideración:

Según Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2017-0379-M de fecha 24 de octubre de 2017 que contiene la sumilla inserta del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dr. Augusto Barrera, se delega al funcionario Carlos Olmedo para participar como investigador en los talleres de la 4ta reunión de trabajo del Proyecto EULAC-Focus, que ha sido adjudicado a SENESCYT, desde el Programa Horizonte 2020. La agenda de trabajo se llevó a cabo desde el 5 al 12 de noviembre de 2017 en Buenos Aires, Argentina, donde se trabajó conjuntamente con los miembros del consorcio en el proceso de construcción de escenarios, de acuerdo a planificación y cronogramas previstos.

Con fecha 16 de abril de 2018 con Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2018-0524-M se comunica que ha sido gestionado y analizado el POA de esta Dirección. Con Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2018-0669-M de 22 de mayo de 2018 se informa que se ha realizado una nueva actualización del POA de la DRI, por lo que muy cordialmente procedo a solicitar la correspondiente **certificación presupuestaria** para el reembolso de pago de pasaje, que fue cubierto por parte del funcionario Carlos Olmedo autorizado por Despacho con sumilla inserta con Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2017-0446-M de 05 de diciembre de 2017, así como el pago de los viáticos correspondientes a la gestión realizada durante los días del taller de trabajo, tomando en consideración que el proyecto no ha cubierto ningún rubro de manera directa al funcionario.

Se envía de manera física el expediente con los documentos habilitantes y un informe donde se refiere de manera detallada el historial con los memorandos de referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Daniela Espinosa Alarcón
DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Anexos:

- l__sumilla_inserta_autorizado0729519001527183421.pdf
- senescyt-cgpge-2018-0669-m_poa_actualización_cgpgge_a_cgaf.pdf
- senescyt-dri-2017-0446-m_05_dic_17_pedido_reembolso_pasaje0300462001527183422.pdf
- l__informe_ejecutivo_firma_2_caras0582150001527183422.pdf
- l__sólo_pases-10871897001527183422.pdf
- l__ticket_compra0170531001527183423.pdf
- informe_pagos_eulac-focus_nov2017_-_abr2018_pa_quipux.doc

Copia:

Sr. Econ. Daniel Eduardo Fierro León
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Ing. Katherine Lorena Yepes Jaramillo
Analista de Planificación e Inversión 3

RECIBIDO POR:
HORA:

PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2018-0669-M

Quito, D.M., 22 de mayo de 2018,

PARA: Sra. Mgs. Inés Patricia Rivadeneira Sánchez
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: En atención a solicitud de modificación presupuestaria y certificación POA - RELACIONES INTERNACIONALES

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. SENESCYT-DRI-2018-0195-M, mediante el cual se solicitan modificaciones presupuestarias para atender las necesidades institucionales de la Dirección de Relaciones Internacionales en consideración a la asignación presupuestaria recibida por parte del proyecto de investigación "EULAC-FOCUS" a la unidad, me permito informar que el requerimiento ha sido analizado y gestionado, por lo que se ha actualizado el POA de la unidad.

Así también, me permito certificar que las líneas POA de requeridas por parte de la unidad, se encuentran contempladas en el Plan Operativo 2018, con el siguiente detalle:

LÍNEA POA	ÍTEM	MONTO (INCLUIDO IVA)	DETALLE
463	530302	\$ 4.500.00	PAGO PASAJES AL EXTERIOR
464	530304	\$ 2.550.00	PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR

Por otra parte solicito a la Coordinación Administrativa Financiera ejecutar las reformas presupuestarias detalladas en formulario anexo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Daniel Eduardo Fierro León
COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:
- SENESCYT-DRI-2018-0195-M

Anexos:
- senescyt-dri-2018-0195-m.pdf
- ref_dir_intern0947144001527022564.pdf
- lpoa_relaciones_intern.xls

Copia:
Sra. Daniela Espinosa Alarcón
Directora de Relaciones Internacionales

Sr. Mario Andres Dávila Gutiérrez
Director de Planificación e Inversión

ky:md



Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2018-0181-M

Quito, D.M., 09 de mayo de 2018

PARA: Srta. Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
Directora Financiera

ASUNTO: Reembolso pasaje y viáticos, noviembre 2017, Proyecto EULAC-Focus

De mi consideración:

Según Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2017-0379-M de fecha 24 de octubre de 2017 que contiene la sumilla inserta del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dr. Augusto Barrera, se delega al funcionario Carlos Olmedo para participar como investigador en los talleres de la 4ta reunión de trabajo del Proyecto EULAC-Focus, que ha sido adjudicado a SENESCYT, desde el Programa Horizonte 2020. La agenda de trabajo se llevó a cabo desde el 5 al 12 de noviembre de 2017 en Buenos Aires, Argentina, donde se trabajó conjuntamente con los miembros del consorcio en el proceso de construcción de escenarios, de acuerdo a planificación y cronogramas previstos.

Con fecha 16 de abril de 2018 con Memorando Nro. SENESCYT-CGPGE-2018-0524-M se comunica que ha sido gestionado y analizado el POA de esta Dirección el cual ha quedado actualizado, por lo que muy cordialmente procedo a solicitar el reembolso de pago de pasaje, que fue cubierto por parte del funcionario Carlos Olmedo autorizado por Despacho con sumilla inserta con Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2017-0446-M de 05 de diciembre de 2017, así como el pago de los viáticos correspondientes a la gestión realizada durante los días del taller de trabajo, tomando en consideración que el proyecto no ha cubierto ningún rubro de manera directa al funcionario.

Se envía de manera física el expediente con los documentos habilitantes y un informe de pagos realizado por el funcionario donde se refiere de manera detallada el historial con los memorandos de referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sra. Daniela Espinosa Alarcón

DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES

14 MAY 2018
Recibido por: *Adriana Sandoval*
Hora: 14:30





Memorando Nro. SENESCYT-DRI-2018-0181-M

Quito, D.M., 09 de mayo de 2018

Anexos:

- 1__sumilla_inserta_autorizado0052071001524098853.pdf
- senescyt-cgpg-2018-0524-m_cp_actualizada_dri.pdf
- senescyt-dri-2017-0446-m_05.dic.17_pedido_reembolso_pasaje.pdf
- 1__informe_ejecutivo_firma_2_caras0487297001524099065.pdf
- 1_sólo_pases-1.pdf
- 1__ticket_compra0091766001524099066.pdf
- informe_pagos_eulac-focus_nov2017_-abr2018.doc

Copia:

Sr. Econ. Daniel Eduardo Fierro León
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Cristina Jadira Vasquez Baque
Analista de Planificación e Inversión 3.

co

